



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Lic. Zampieri // EX-2025-00763872- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00764102-UNC-ME#FAMAF presentada por la Lic. Muriel ZAMPIERI (Legajo 55.317) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/34), para trasladarse a la ciudad de La Plata del 15 al 19 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Lic. Zampieri participó de la 110ª Reunión de la Asociación Física Argentina (RAFA 2025) y del VIII Encuentro Argentino de Materia Blanda;

Que las actividades desarrolladas por la Lic. Zampieri son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que la agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3º de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la licencia con goce de haberes a la Lic. Muriel ZAMPIERI (Legajo 55.317) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/34), para trasladarse a la ciudad de La Plata por el lapso del 15 al 19 de septiembre de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

